

**Hecho Relevante de PYME BANCAJA 7 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

En virtud de lo establecido en el Folleto Informativo de **PYME BANCAJA 7 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS** (el “Fondo”) se comunica a la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES el presente hecho relevante:

- La Agencia de Calificación Moody’s Investors Service (“**Moody’s**”) ha comunicado, en relación a la calificación crediticia asignada a la deuda no garantizada y no subordinada de **Banco Popular Español, S.A.** (“**Banco Popular**”) que, con fecha 17 de mayo de 2012, ha rebajado la calificación a largo y corto plazo, respectivamente, a **A3/P-2**, desde **A2/P-1**.

Esta circunstancia se informa en la medida que Banco Popular es contraparte del Fondo en el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

- Asimismo, Moody’s ha comunicado, en relación a la calificación crediticia asignada a la deuda no garantizada y no subordinada de **Banco Cooperativo Español, S.A.** (“**Banco Cooperativo**”) que, con fecha 17 de mayo de 2012, ha rebajado la calificación a largo y corto plazo, respectivamente, a **Baa1/P-2**, desde **A1/P-1**.

Esta circunstancia se informa en la medida que Banco Cooperativo es contraparte del Fondo en el Contrato de Agencia de Pagos de los Bonos.

Madrid, 25 de mayo de 2012

Mario Masiá Vicente  
Director General